



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:30 horas del día 19 de enero de 2024, reunidos en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, código postal 86035 de esta ciudad; comparecen los CC. **M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora**, secretario de la Función Pública y en adelante "Presidente del COCODI"; **L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos**, titular del Órgano Interno de Control y en adelante "Vocal Ejecutivo del COCODI"; **Psic. Marisol Pérez López**, titular de la Unidad de Administración y Finanzas y en adelante "Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno"; **L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez**, subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad y en adelante "Vocal 2 del COCODI"; **M.D. Juan Antonio Ross Balcázar**, titular de la Unidad de Apoyo Jurídico y en adelante "Vocal 3 del COCODI"; y **L.A.T.I. Gildardo Capetillo Arévalo**, director de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático y en adelante "Vocal 4 del COCODI", con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional en lo subsecuente COCODI de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 13 de octubre de 2023.
4. Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 13 de octubre de 2023.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023:

- a) **Acuerdo: COCODI/SFP/03/2023/O-04.** Los integrantes del COCODI, acordaron que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con los trámites administrativos y legales, relacionado con el **acuerdo COCODI/SFP/03/2023/O-02**, relativo a los compromisos que se mencionan a continuación:



- 1) Que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, de seguimiento al Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública, que se envió a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental para su validación, y posteriormente se realicen los trámites administrativos y legales para su publicación oficial antes de finalizar el ejercicio fiscal 2023, informando oportunamente con su respectiva evidencia al Vocal Ejecutivo del COCODI, con la finalidad de demostrar el cumplimiento de este acuerdo, una vez que se publique en el periódico oficial del estado.
- 2) Que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con los avances del Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública, a efecto de presentar el proyecto concluido en la primera sesión ordinaria del COCODI del ejercicio fiscal 2024, y envíe al Vocal Ejecutivo del COCODI la evidencia correspondiente para los efectos administrativos y legales.
- b) **Acuerdo: COCODI/SFP/04/2023/O-04.** Los integrantes del COCODI acordaron que la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, continúe con los avances relacionados con la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, con la finalidad de que se concluya en su totalidad en este ejercicio fiscal 2023, tal y como se estableció en el Acuerdo COCODI/SFP/05/2022/O-04; enviando la evidencia correspondiente para los efectos administrativos y legales, al Vocal Ejecutivo del COCODI, de igual forma a la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno.
- c) **Acuerdo: COCODI/SFP/06/2023/O-04.** Los integrantes del COCODI, acordaron por unanimidad de votos que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, remita en tiempo y forma los reportes de los avances del cuarto trimestre de 2023, del PTCI y del PTAR al Vocal Ejecutivo del COCODI; para que realice la evaluación correspondiente y presente ante el Comité el resultado de la evaluación en la primera sesión ordinaria de año 2024.
5. Seguimiento al cumplimiento del acuerdo COCODI/SFP/03/2023/O-04 por parte del Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno.
6. Comparecencia de la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, en cumplimiento al acuerdo COCODI/SFP/04/2023/O-04.
7. Informe por parte del Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno y del Vocal Ejecutivo del COCODI, con respecto a los reportes de Avances y resultados de la evaluación del cuarto trimestre del PTCI y del PTAR 2023 respectivamente; en cumplimiento al acuerdo COCODI/SFP/06/2023/O-04.



8. Asuntos Generales.

9. Toma de Acuerdos, a cargo de los Integrantes del Comité.

10. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.- El Presidente del COCODI, declaró que se cuenta con el quórum legal para la presente sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, el Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó la propuesta de "Orden del día" la cual es aprobada por los participantes de la sesión.

3.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023.- Acto seguido, el Presidente del COCODI, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno, propone a los miembros del COCODI, la ratificación del acta de la sesión de fecha 13 de octubre de 2023, correspondiente a la cuarta sesión ordinaria. Por lo cual, los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos de acuerdo. Por lo anterior se dio lectura a los acuerdos tomados durante la sesión mencionada.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023.- Una vez ratificada el acta de la sesión de fecha 13 de octubre de 2023, se procede a revisar el seguimiento de los acuerdos en proceso, aprobados en dicha sesión, siendo los siguientes:

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023:

a) Acuerdo: COCODI/SFP/03/2023/O-04. Los integrantes del COCODI, acordaron que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con los trámites administrativos y legales, relacionado con el acuerdo COCODISFP/03/2023/O-02, relativo a los compromisos que se mencionan a continuación:

I. Que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, de seguimiento al Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública, que se envió a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental para su validación, y posteriormente se realicen los trámites administrativos y legales para su publicación oficial antes de finalizar el ejercicio fiscal 2023, informando oportunamente con su respectiva evidencia al Vocal Ejecutivo, con la finalidad de demostrar el cumplimiento de este acuerdo, una vez que se publique en el periódico oficial del estado.



- II. Que la Vocal 1 y Coordinadora de Control Interno, continúe con los avances del Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública, a efecto de presentar el proyecto concluido en la primera sesión ordinaria del COCODI del ejercicio fiscal 2024, y envíe al Vocal Ejecutivo del COCODI la evidencia correspondiente para los efectos administrativos y legales.

En seguimiento al acuerdo COCODI/SFP/03/2023/O-04, la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informará a los integrantes del comité, los avances sobre el presente acuerdo.

- b) Acuerdo: COCODI/SFP/04/2023/O-04.- Los integrantes del COCODI acordaron que la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, continúe con los avances relacionados con la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, con la finalidad de que se concluya en su totalidad en este ejercicio fiscal 2023, tal y como se estableció en el Acuerdo COCODI/SFP/05/2022/O-04; enviando la evidencia correspondiente para los efectos administrativos y legales, al Vocal Ejecutivo del COCODI, de igual forma a la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno.

En seguimiento al acuerdo COCODI/SFP/04/2023/O-04; la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, informará a los integrantes del comité, el cumplimiento del citado acuerdo, relacionado con las modificaciones al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, el cual se concluiría en su totalidad en el ejercicio fiscal 2023.

- c) Acuerdo: COCODI/SFP/06/2023/O-04.- Los integrantes del COCODI, acordaron por unanimidad de votos que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno remita en tiempo y forma, los reportes de los avances del cuarto trimestre de 2023, del PTCI y del PTAR al Vocal Ejecutivo del COCODI; para que realice la evaluación correspondiente y presente ante el Comité el resultado de la evaluación en la primera sesión ordinaria de año 2024.

En seguimiento al acuerdo COCODI/SFP/06/2023/O-04, la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informará a los integrantes del comité, los avances del cuarto trimestre del PTCI y PTAR de 2023, así como también el Vocal Ejecutivo del COCODI presentará la evaluación correspondiente ante el comité.



5.- SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO COCODI/SFP/03/2023/O-04 POR PARTE DE LA VOCAL 1 DEL COCODI Y COORDINADORA DE CONTROL INTERNO.

La Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informó a los integrantes del comité, los avances sobre el acuerdo COCODI/SFP/03/2023/O-04, manifestando lo siguiente:

- a) Que con respecto al Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública, informó que a finales del año 2023, el citado manual se envió a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental para su validación y actualmente se encuentra en dicha dependencia, a efecto de que se realizaran los trámites administrativos y legales, con la finalidad de que se publicará oficialmente antes de concluir el ejercicio fiscal 2023, lo anterior para dar cumplimiento al presente acuerdo, sin embargo no se ha tenido repuesta alguna, por tal motivo continuará dándole seguimiento para que en su oportunidad y con su respectiva evidencia, le informe al Vocal Ejecutivo del COCODI, el cumplimiento del presente acuerdo.
- b) De igual forma, la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informó que, en relación al Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública, se realizaron los trabajos correspondientes para presentar el proyecto concluido en esta primera sesión ordinaria del COCODI 2024, sin embargo, solamente se logró un 70% de dicho proyecto. Por tal motivo, solicitó nuevamente a los integrantes del Comité, se le conceda prórroga, con la finalidad de concluir en su totalidad el proyecto del Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública, y para constancia de lo antes manifestado, enviará al Vocal Ejecutivo del COCODI la evidencia correspondiente para los efectos administrativos y legales.

6.- COMPARECENCIA DE LA M. EN AUD. GLORIA DE LA ROSA MENDOZA, DIRECTORA GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y COMISARIOS PÚBLICOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO COCODI/SFP/04/2023/O-04.

La M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, informó a los integrantes del comité, que se realizaron diversas mesas de trabajo con representantes de Órganos Internos de Control de diversas dependencias e instituciones con la finalidad de cumplir con el acuerdo COCODI/SFP/04/2023/O-04, sin embargo, no se pudo concluir en su totalidad en el ejercicio fiscal 2023. Por lo anterior, solicitó nuevamente a los integrantes del Comité, se le conceda prórroga, con la finalidad de concluir en su totalidad las adecuaciones y/o modificaciones para la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, por ser de gran importancia para todos los Órganos Internos de Control del Estado.



7.- INFORME POR PARTE DE LA VOCAL 1 DEL COCODI Y COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y DEL VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI, CON RESPECTO A LOS REPORTES DE AVANCES Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PTCI Y DEL PTAR 2023 RESPECTIVAMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO COCODI/SFP/06/2023/O-04.

- Reporte de avances correspondiente al cuarto trimestre de 2023 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) por parte de la Psic. Marisol Pérez López, titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno.
- Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del cuarto trimestre 2023 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.

En cumplimiento a este punto, la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, presentó ante el Comité, el reporte de avances del cuarto trimestre 2023 del PTCI y del PTAR, el cual fue enviado al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; mediante memorándum número SFP/CI/CCI/003/2024, de fecha 17 de enero de 2024, de igual forma el Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó ante el Comité, la evaluación del cuarto trimestre del PTCI y del PTAR 2023.

Por lo antes expuesto, los integrantes del Comité, acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente **acuerdo COCODI/SFP/06/2023/O-04**, toda vez que se presentaron los avances trimestrales por parte de la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno y el Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Cuarto Trimestre 2023 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) en la Primera Sesión Ordinaria 2024 por parte del Vocal Ejecutivo del COCODI.

De igual forma, la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, presentó ante los integrantes del Comité el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2024.

08.- ASUNTOS GENERALES.- Que con fundamento en el numeral 41 párrafo primero del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia del Control Interno del Estado de Tabasco, el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, solicita al Presidente del Comité, la autorización para que se modifique únicamente la fecha de la segunda sesión ordinaria del COCODI 2024, a efecto de que se realice en los primeros cinco días hábiles del mes de mayo de este año, por consiguiente presenta al comité el siguiente calendario de las sesiones ordinarias del COCODI 2024.



MES	DÍAS	HORA	LUGAR
Enero	Durante los primeros quince días hábiles del mes	10:30 horas	Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco
Mayo	Durante los primeros cinco días hábiles del mes		
Julio	Durante los primeros diez días hábiles del mes		
Noviembre	Durante los primeros diez días hábiles del mes		

Por lo antes expuesto, el M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Presidente del Comité, autoriza la solicitud del Vocal Ejecutivo del COCODI, a efecto de que se modifique la fecha de celebración de la segunda sesión ordinaria del COCODI 2024.

09.- TOMA DE ACUERDOS A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.– Los Integrantes del Comité, procedieron a tomar los siguientes:

ACUERDOS

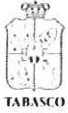
ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL “COCODI”.

Acuerdo: COCODI/SFP/01/2024/O-01.– Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la primera sesión ordinaria, celebrada el día 19 de enero de 2024.

Acuerdo: COCODI/SFP/02/2024/O-01.– Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta de la Sesión de fecha 13 de octubre de 2023, correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del COCODI de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, por lo cual ratifican el acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos de acuerdo.

Acuerdo: COCODI/SFP/03/2024/O-01.– Los integrantes del COCODI, acordaron que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con los trámites administrativos y legales, relacionado con el acuerdo **COCODI/SFP/03/2023/O-04**, relativo al compromiso que se menciona a continuación y quedando de la siguiente forma:

- a) Que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con el seguimiento al Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública, que se envió a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental para su validación y posteriormente se realicen los trámites administrativos y legales para su publicación oficial antes de finalizar el mes de septiembre de 2024, así como también deberá informar oportunamente con su respectiva evidencia al Vocal Ejecutivo del COCODI, con la



finalidad de demostrar el cumplimiento de este acuerdo, una vez que se publique en el periódico oficial del estado.

Acuerdo: COCODI/SFP/04/2024/O-01. - Los integrantes del COCODI, acordaron concederle una prórroga de cuatro meses a la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, con la finalidad de que continúe con los trámites administrativos y legales, relacionado con el **acuerdo COCODI/SFP/03/2023/O-04**, relativo al compromiso que se menciona a continuación y quedando de la siguiente forma:

- b) El Comité le concede una prórroga de cuatro meses, para que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con los trabajos administrativos correspondiente al Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública, a efecto de que presente el proyecto concluido en la segunda sesión ordinaria del COCODI de 2024, y para constancia de lo anterior, envíe en tiempo y forma al Vocal Ejecutivo del COCODI la evidencia correspondiente para los efectos administrativos y legales.

Acuerdo: COCODI/SFP/05/2024/O-01.- Los integrantes del COCODI acordaron concederle una prórroga a la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, para que continúe con los trámites administrativos relacionados con la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, con la finalidad de que se concluya en su totalidad en el mes de abril de 2024, tal y como se estableció en el **acuerdo COCODI/SFP/05/2022/O-04** y presente el informe correspondiente a los integrantes del COCODI en la segunda sesión ordinaria de 2024, por lo cual deberá enviar la evidencia correspondiente para los efectos administrativos y legales, a la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, así como también al Vocal Ejecutivo del COCODI.

Acuerdo: COCODI/SFP/06/2024/O-01.- Los integrantes del COCODI, acordaron por unanimidad de votos que se tiene por cumplido en su totalidad, el **acuerdo COCODI/SFP/06/2023/O-04**, en virtud de que se informó y presentó los reportes de avances del cuarto trimestre del PTCI y del PTAR 2023 respectivamente, por parte de la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno; así como también por parte del Vocal Ejecutivo del COCODI, quien presentó los resultado de la evaluación del avance del cuarto trimestre del PTCI y del PTAR 2023 respectivamente.

Acuerdo: COCODI/SFP/07/2024/O-01.- Los integrantes del COCODI, acordaron por unanimidad de votos que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno remita en tiempo y forma, los reportes de los avances del primer trimestre de 2024, del PTCI y del PTAR al Vocal Ejecutivo del COCODI; para que realice la evaluación correspondiente y presente ante el Comité el resultado de la evaluación en la segunda sesión ordinaria de año 2024.

Acuerdo: COCODI/SFP/08/2024/O-01.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, acordaron que para la segunda sesión ordinaria, se presente el informe anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional 2023, por parte del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI,



así como también la presentación del Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2023) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2023), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, con base en el numeral 19 de las Disposiciones en Materia de Control Interno.

Acuerdo: COCODISFP/09/2024/O-01.- El Presidente del COCODI, autorizó la solicitud del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Vocal Ejecutivo del COCODI, relativo a la modificación de la fecha de celebración de la segunda sesión ordinaria del COCODI 2024, quedando de la siguiente forma:

MES	DÍAS	HORA	LUGAR
Enero	Durante los primeros quince días hábiles del mes	10:30 horas	Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco
Mayo	Durante los primeros cinco días hábiles del mes		
Julio	Durante los primeros diez días hábiles del mes		
Noviembre	Durante los primeros diez días hábiles del mes		

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente del COCODI, dio por clausurada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco**, siendo las **12:40** horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

**PRESIDENTE
DEL COCODI**

M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública

**VOCAL EJECUTIVO
DEL COCODI**

L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos.
Titular del Órgano Interno de Control



**VOCAL 1 DEL COCODI Y
COORDINADORA DE
CONTROL INTERNO**

Psic. Marisol Pérez López.
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

**VOCAL 2
DEL COCODI**

L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez.
Subdirectora de Recursos Financieros,
Presupuesto y Contabilidad

**VOCAL 3
DEL COCODI**

Lic. Juan Antonio Ross Balcázar
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico

**VOCAL 4
DEL COCODI**

L.A.T.I. Gildardo Capetillo Arévalo
Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e
Informático